

Guayaquil, 25 de Marzo del 2019.

Señores Socios de la Cía.

UNIVO S.A.

Ciudad.

Estimados Señores,

En cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Compañías, en mi Calidad de Comisario de la Empresa **UNIVO S.A.**, constituida en el Ecuador, presento a Ustedes el siguiente informe:

Durante la evaluación del sistema de control interno y la revisión de los Estados Financieros, se pudo determinar un razonable cumplimiento de políticas y procedimientos tanto contables como administrativos para el control adecuado de las operaciones de la compañía durante el año 2018.

Se ha procedida a revisar y analizar los Estados Financieros tales como Estado de Situación Financiera, Estado de Situación Integral, Estado de Cambio en el Patrimonio y el Estado de Flujo de Efectivo correspondientes al Ejercicio Económico del 1ero de Enero al 31 de Diciembre del 2018 y se ha llegado a la conclusión de que los Estados Financieros se presentan razonablemente.



Ing. Lissette Mero B.

COMISARIO PRINCIPAL

C.C. 090000548-9